BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA 2 DE ABRIL DE 2.019.

ASISTENTES

ALCALDE-PRESIDENTE

D. José Mª Rodríguez Fernández

CONCEJALES

Dª Enriqueta Sarabia Parras
D. Antonio Muñoz García
Dª Montserrat Cabanillas Martínez
D. Miguel Martínez Ruiz
Dª Mª Carmen Gómez Castilla
Dª Dolores Bello Aguilera
Dª Lucrecia Alonso Montoro

SECRETARIA

Dª Felicidad Majúa Velázquez

En la Villa de La Puebla de los Infantes, siendo las catorce horas del día 2 de abril de 2019, se reúne el Pleno municipal previa convocatoria al efecto, con la asistencia que se reseña al margen, presidido por el Sr. Alcalde y asistidos por mí como Secretaria.

No asisten a la sesión los concejales siguientes: Dª Rafaela Canto Martínez, D. Rafael Contreras Saravia y D. Antonio José Agredano Carrasco, excusados por motivos laborales.

Comprobada la existencia de quórum suficiente, comienzan a tratarse los asuntos incluidos en el **ORDEN DEL DIA:**

PUNTO PRIMERO.-RECONOCIMIENTO A LA LABOR DESEMPEÑADA POR D. JOSE CASTAÑO PASCUAL, COMO AGENTE DE LA POLICIA LOCAL DE ESTE AYUNTAMIENTO.

Toma la palabra el Sr. Alcalde para agradecer la presencia de los asistentes a la sesión y exponer que nos encontramos reunidos con la intención de reconocer la labor desempeñada por D. José Castaño Pascual, agente de la Policía Local de La Puebla de

los Infantes. A continuación, se dirige al homenajeado con las siguientes palabras de agradecimiento:

"Hoy venimos reconocer y homenajear a D. José Castaño Pascual, empleado de este Ayuntamiento de La Puebla de los Infantes, desde el 14 de junio de 1980 que se nos jubiló en agosto de 2018, quiero pedirle disculpas por la tardanza de este acto, pero entendíamos que debía celebrarse en este Edificio al que tantos años dedicó y como todos conocéis, ha estado en obras hasta hace fechas recientes.

Dicho esto, hoy no tenemos más remedio que reconocer y agradecer los servicios prestados por José, dedicando casi 40 años de su vida a trabajar por su pueblo.

Desde su empleo como funcionario de Policía Local ha sido testigo y participe en la mayor parte de los acontecimientos acaecidos en nuestro pueblo, solventando en la mayoría de las ocasiones la falta de preparación con su saber estar y su capacidad para reconvertir las más diversas situaciones y vicisitudes, consiguiendo con ello evitar innumerables problemas en nuestro pueblo.

Sus primeros años acompañado de Felipe y Julián, más tarde se incorporó Blanco, fueron años convulsos, donde la democracia se abría paso entre el miedo y la esperanza, consiguiendo formar un grupo humano que fue capaz de dar respuesta a las necesidades de sus ciudadanos.

Se sucedían las distintas corporaciones municipales, con sus respectivos Alcaldes, Pastor García Llamas, José Segura, Antonio Torres, Manolo Castro, Manuel Enrique, Ángeles Dolores, Antonio Torres y ahora este que les habla, destacando su proximidad y voluntad para colaborar en todo aquello que se le ha encomendado, independientemente del color político de la corporación, ha sabido estar a altura y realizar su trabajo con eficacia e imparcialidad.

Quizá yo tenga menos experiencia sobre su etapa anterior por el poco tiempo que he tenido el placer de trabajar con José, esta última etapa de su vida en la por problemas físicos, se le ofreció venir a colaborar más directamente con los servicios administrativos de ese Ayuntamiento, no puedo decir otra cosa que alabar y agradecer el ingente trabajo que ha realizado, demostrando, una vez más, capacidad de adaptación.

Para no extenderme más vuelvo a agradecer su trabajo y esfuerzo por mejorar la vida todos nosotros durante tantos años, deseándole una jubilación feliz junto a su familia, a la que podrá dedicar todo el tiempo que su trabajo le ha robado."

A continuación, la Sra. Bello presenta las excusas de sus compañeros de grupo, quienes por razones de trabajo no han podido asistir a este acto. Agradece a José Castaño su trabajo y le desea que esta nueva etapa que comienza la disfrute junto con su familia y amigos, y del campo, que tanto le gusta.

Interviene D. Manuel Román, para decir que ha estado ejerciendo, durante 16 años, la labor de concejal en este Ayuntamiento y agradece a José el trabajo desempeñado, por el que se merece una jubilación relajada.

El Jefe de la Policía Local se dirige al homenajeado con estas palabras:

"Cuando participas en el homenaje a una persona conocida, sabes que participas posiblemente en un acto de despedida y reconociendo a su labor profesional o ejemplar. Pero, para mí, formar parte de este acto, significa mucho más que todo eso.

Compartir la vida con un grupo de personas durante 30 años, te permite compartir días de alegría y tristezas, de confidencias, de compromisos, de enfados y reconciliaciones, pero sobre todo muchos años de compañerismo que te permiten apreciar cuanto merece la pena pertenecer y haber pertenecido a esta familia, que vestida de azul que cada día ha salido a la calle para dar todo lo mejor de sí mismo en beneficio de los demás.

Lejos queda ya, José, aquel cuadrante que tú y Felipe hicisteis una noche de fin de año, aquellos huecos que rellenabais y que tanto consiguió hacernos reír, pues ya ves, ahora hay más huecos en el cuadrante de aquellos que vuestra ingenuidad se atrevió a pronosticar.

No voy a extenderme, porque creo que no hace falta que me ponga a describir los valores profesionales y personales que te caracterizan, lo que sí puedo decirte es que cada día, os echo de menos a los que habéis tenido la suerte de pasar a esta merecida jubilación, yo he crecido con vosotros, era muy joven cuando entre a formar parte de esta familia, me sentí muy apoyado y arropado desde el primer momento, solo espero no haberos defraudado nunca y si lo fue, os aseguro que no ha sido mi intención.

José, ahora tienes la oportunidad de disfrutar de una jubilación merecida, dedicar a tu familia todos esos momentos, que este magnífico, pero a la vez sacrificado trabajo, te ha obligado a descuidar. Mi más sincera enhorabuena, disfruta de este momento, es el tuyo, te lo has ganado."

Seguidamente, D. Antonio Torres manifiesta que ha compartido con José doce años al frente del Ayuntamiento y lo que puede decir sobre él es que ha sido un gran policía, por su buen servicio y deber cumplido, por esa razón están hoy aquí. Indica que durante esos años no ha tenido ningún malentendido con la plantilla de la Policía Local, porque todos sabían cuál era su labor. Le agradece el servicio prestado a los ciudadanos, al pueblo y al Ayuntamiento, y estima merecido este homenaje.

A continuación, D. José Castaño Pascual se dirige a los asistentes para decir que, aunque es hombre de pocas palabras, quiere dar las gracias por este acto. Considera que lo que ha hecho es cumplir con su deber y trabajo, con todas las personas por igual. Reitera su agradecimiento a los presentes.

Finalmente, el Sr. Presidente le hace entrega de una placa como reconocimiento a su labor.

Tras el acto de homenaje, el Sr. Alcalde invita a todos los asistentes a celebrarlo con un ágape.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las catorce horas y treinta minutos, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento, de todo lo cual yo, como Secretaria, CERTIFICO.

Vº Bº
EL ALCALDE

Fdo. José Mª Rodríguez Fernández